

Proyectos subvencionados Con cargo al IRPF

A continuación se ofrece un breve resumen de algunos de los programas y proyectos que ejecutan las organizaciones sociales gracias a la solidaridad de los contribuyentes que marcan la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta.

CÁRITAS ESPAÑOLA

Cáritas es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica en España. Entre sus objetivos fundacionales destacan la promoción de la solidaridad de la comunidad cristiana y la ayuda al desarrollo integral de la dignidad humana de todas las personas que se encuentran en situación de precariedad.

La opción de Cáritas Española por los últimos y no atendidos nos lleva a acompañar a aquellas personas que carecen de las mismas oportunidades y posibilidades que el conjunto de la sociedad. Hablamos de personas socialmente excluidas y en situación vulnerable, a las que Cáritas proporciona apoyo para salir de su situación de precariedad y de pobreza, mediante alternativas y apoyos adecuados a su situación personal.

Todos nuestros programas tienen como objetivo acompañar a las personas en sus procesos de inserción social, favorecer oportunidades donde no las había y procurar una transformación social sin la cual la inserción y la participación de las personas en situación de exclusión sería irreal.

La pobreza no es un fenómeno exclusivamente económico: es sobre todo una carencia de desarrollo humano, que a menudo se manifiesta en condiciones de vulnerabilidad, de carencias sociales, que corren el riesgo de derivar en situaciones de discriminación, exclusión y vulnerabilidad. Para Cáritas, no sólo los derechos económicos, sino también los sociales, sobre todo el respeto a la dignidad de la persona, son los ejes que deben marcar la dirección de nuestro modelo de intervención.

El compromiso de Cáritas con las personas excluidas está apoyado por el trabajo gratuito de 57.000 voluntarios y cerca de 4.500 trabajadores remunerados.

Durante el último año, la Confederación Cáritas Española invirtió más de 200 millones de euros en acciones de lucha contra la pobreza que se dirigieron a 10.300.000 destinatarios, dentro y fuera de nuestro país. De esos recursos económicos, casi el 61 por ciento proceden de aportaciones privadas, mientras que el 39 por ciento restante tienen su origen en subvenciones públicas.

FONDOS DEL IRPF INVERTIDOS POR LA CONFEDERACIÓN CÁRITAS EN 2009

Los fondos públicos invertidos en 2009 por Cáritas Española con cargo a la asignación tributaria del IRPF ascendieron a **19.241.013,96** euros, con los que se pusieron en marcha un total de 523 proyectos en 62 Cáritas Diocesanas de todo el Estado.

Los colectivos sociales a los que se destinaron esos recursos son los siguientes:

Fondos de la Asignación Tributaria 2008 invertidos por Cáritas Española: 19.241.013,96 euros	
<i>DESGLOSE POR COLECTIVOS SOCIALES</i>	
Infancia y Familia	2.822.943,64 euros
Jóvenes	569.609,01 euros
Mujeres	600.000,00 euros
Mayores	4.897.209,00 euros
Discapacidad	1.529.300,00 euros
Droga	398.530,31 euros
Sida	612.246,00 euros
Gitanos	465.000,00 euros
Reclusos	159.695,00 euros
Inclusión	4.888.341,00 euros
Migrantes	1.312.237,00 euros
Voluntariado	985.903,00 euros

Contacto:
Área de Comunicación y Relaciones Externas.
Tel: 91.444.10.16
E-mail: comunicacion.ssgg@caritas.es

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)

COCEMFE realiza programas de Cooperación y Voluntariado Social gracias a la financiación obtenida a través del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Estos programas son: Apoyo para la Autonomía Personal, Ayuda a Domicilio, Centros de Día y Ocupacionales, Intervención con Familias, Centros de Atención Integral, programas de Respiro Familiar y Servicios Transitorios de Alojamiento.

En el reparto de la convocatoria 2009 del Ministerio de Sanidad y Política Social con cargo a la asignación tributaria de IRPF, y de ejecución en 2010, COCEMFE, ha obtenido un total de 7.081.320 euros. Con este dinero se desarrollarán 50 proyectos: 19 de Ayuda a Domicilio; dos de Respiro Familiar; uno de Apoyo para la Autonomía Personal; dos de Intervención con Familias; uno de Servicios Transitorios de Alojamiento y se construirán y equiparán 18 Centros de Día y Ocupacionales y 7 Centros de Atención Integral.

COCEMFE como Confederación que agrupa a la mayoría de las entidades representativas de las personas con discapacidad física y orgánica, y en colaboración con éstas, promueve la ejecución de estos programas por todo el territorio español.

PROGRAMA DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Atendiendo al déficit de plazas residenciales en muchos territorios, sobre todo para personas con discapacidad gravemente afectadas, COCEMFE ha promovido la construcción de Centros de Atención Integral (CAI), que bajo diversas formas constructivas y organizativas proporcionan alojamiento estable o temporal en función de las necesidades, y apoyan la vida independiente de aquellas personas que lo desean pero necesitan de apoyos para su realización.

El Centro de Atención Integral de COCEMFE Asturias, único en esta Comunidad Autónoma, ha sido construido y equipado con los fondos provenientes del IRPF. El Centro tiene capacidad para 21 personas y en él se proporciona una atención integral a los residentes a través del diseño de programas de desarrollo individualizado. Dispone de servicios de apoyo, atención médica, psicológica, social, habilitación para la autonomía personal y Terapia Ocupacional. El CAI cuenta también con Centro de Día, Biblioteca, aula de formación y gimnasio.

COCEMFE FAMA Albacete dispone también de un Centro de Atención Integral a Grandes Discapacidades Físicas, un recurso social (Residencia Comunitaria y Centro de Día) que puede cubrir las necesidades de aquellas personas con una grave discapacidad física de la provincia de Albacete, que por su situación necesitan de un alojamiento adaptado a sus necesidades y con una atención especializada. Se trata de un edificio totalmente accesible y con todas las facilidades que aporta la tecnología, como instalaciones de domótica adaptadas a la capacidad de movimiento de cada persona. Está destinado para personas con grave discapacidad física de la provincia de Albacete con problemas de atención mínima en el seno familiar y con bajos recursos económicos, preferentemente de las zonas rurales. En total son 69 las personas que pueden beneficiarse de los servicios que ofrece este Centro.

Otro de los proyectos más representativos de nuestra entidad es el Centro de Atención Integral de la Fundación COCEMFE. Este centro está situado en Madrid y, con sus 37 plazas, ejerce como punto de encuentro de estudiantes, trabajadores y viajeros con discapacidad de toda España. Su objetivo es atender de forma integral a las personas con discapacidad a través de estancias temporales, para las que los beneficiarios pueden acogerse a las modalidades de respiro familiar o apoyo a la integración social. Además, el Centro presta otros servicios gracias a su sala de conferencias, salas de reuniones, y un centro de archivo, documentación y biblioteca.

PROGRAMAS DE AYUDA A DOMICILIO

Con el fin de promover la vida independiente, la máxima autonomía personal, la permanencia en el entorno familiar, y el disfrute de la máxima calidad de vida posible, COCEMFE en colaboración con sus entidades asociadas desarrolla programas de Ayuda a Domicilio.

Estos programas proporcionan apoyo tanto a la persona como su entorno en las siguientes áreas: atención personal, tareas domésticas, terapias específicas, apoyo psicosocial, hábitos saludables, acompañamiento en ocio, gestiones y trámites; descanso de los cuidadores habituales, integración en el medio social, etc.

En concreto la Asociación Nacional de Huesos de Cristal (AHUCE) desarrolla gracias a la subvención del 0,7% del IRPF un Programa de Atención Especializada en Fisioterapia para Personas Afectadas de Osteogénesis Imperfecta, una enfermedad congénita que se caracteriza porque los huesos de las personas que la sufren se rompen muy fácilmente, con frecuencia tras un traumatismo mínimo e incluso sin causa aparente. Las características de esta enfermedad hacen que un tratamiento fisioterapéutico sea esencial para la persona afectada. Gracias a este proyecto los

pacientes reciben sesiones de fisioterapia en la sede de la asociación y a los que no pueden desplazarse, se les lleva el servicio hasta sus propios domicilios. El programa contempla también la formación específica en esta enfermedad para los fisioterapeutas. Casi 100 personas con Huesos de Cristal se benefician al año de este programa.

SERVICIOS TRANSITORIOS DE ALOJAMIENTO

Los trasplantes hepáticos o ingresos por enfermedad hepática son procesos de intervención médica que comportan normalmente el traslado del enfermo y su familia a otras ciudades. A la preocupación por la intervención o del tratamiento se añade por tanto el problema del alojamiento en la ciudad en que se realice.

Ante esta situación la Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH) dispone de pisos de acogida en diferentes ciudades de la geografía española para proporcionar a los pacientes y sus familiares una estancia de calidad y con la máxima confortabilidad. Poder disponer de este alojamiento y sobre todo tener a la familia cerca durante todo el proceso médico repercute beneficiosamente en el periodo de recuperación del trasplantado.

El proyecto de Servicios Transitorios de Alojamiento aglutina los pisos de las asociaciones de Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cataluña y Aragón. Estos pisos atienden, en total, más de 12.000 pernoctaciones al año. Gracias a los fondos provenientes del IRPF las asociaciones de FNETH pueden ofrecer un mantenimiento de los pisos óptimo para que las estancias sean de máxima calidad y confortabilidad.

Contacto:

Sheila Martínez Cué
Dpto. de Comunicación e Imagen COCEMFE
Telf. 91 744 36 00 / 649 39 74 60
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

CONFEDERACION ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE)

PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS

Las barreras de comunicación son muy sutiles y están presentes en la vida de las personas sordas desde que nacen. Una de las frustraciones más frecuentes que experimentan los padres y madres es la impotencia al no poder comunicarse con el

bebé sordo. Para evitar esa situación de aislamiento, la CNSE ha desarrollado un exclusivo programa de Atención a Familias cuyo objetivo es facilitar la comunicación con la niña o el niño sordo desde los primeros momentos.

Este programa, entre otras iniciativas, ofrece a la familia información exhaustiva sobre las necesidades específicas que presenta el nuevo miembro. Enseña a integrar en el seno de la familia al niño o la niña a través de la lengua de signos española. También proporciona distintas estrategias de comunicación visual que resultan extraordinariamente útiles a la hora de mantener una comunicación fluida dentro del hogar.

El programa de Atención a Familias incluye numerosas actividades, entre las que hay que destacar: acciones de dinamización en el hogar, talleres de comunicación en lengua de signos española o actividades de ocio y tiempo libre.

Además a lo largo del año se realizan seminarios y jornadas informativas destinadas a familias, profesionales y especialistas en lengua de signos española. También se elaboran materiales destinados a difundir las características del programa entre las familias que tienen miembros sordos y a sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades que presenta el colectivo.

ADECOSOR. AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA.

La CNSE pone en marcha todos los años el proyecto ADECOSOR (Agentes de Desarrollo de la Comunidad Sorda). Se trata de una importante figura profesional, representada por una persona sorda que actúa como modelo social y comunicativo, del colectivo. Su actuación es la de una especie de mediador - entre el colectivo de personas sordas y la sociedad oyente- que intenta promover la participación social. El ADECOSOR busca dar respuestas eficaces en distintos ámbitos de la vida como son la formación, el empleo, el asociacionismo, el ocio y tiempo libre... A través de la mediación del ADECOSOR, las personas sordas pueden alcanzar mayores niveles de desarrollo social y mejoran sensiblemente su autonomía personal.

Los objetivos que se intentan alcanzar con este programa financiado gracias al IRPF, son muy diversos: desde lograr que los profesionales oyentes conozcan el contexto en el que se desenvuelve la trabajadora o el trabajador sordo, hasta mejorar la autonomía personal y la autoestima del individuo. Además, entre otros retos, se intenta impulsar la participación del colectivo en su movimiento asociativo (la CNSE) y fomentar el voluntariado.

FEDERACIÓN INJUCAM

PROGRAMA INFANCIA Y JUVENTUD

Crear un espacio educativo, abierto y transformador para niños y niñas en situación de riesgo y exclusión que contribuya desde una dimensión comunitaria a mejorar las condiciones de vida y desarrollo integral del menor estableciendo mecanismos de coordinación a través de la Federación INJUCAM para impulsar y favorecer la creación y consolidación de dichos espacios.

Objetivos:

En el Área de los Centros Infantiles Socioeducativos

1. Ámbito personal:

Ser para los niños/as adultos de referencia

Elaborar el PEI de los niños que más lo necesitan estableciendo seguimientos individualizados.

Ayudar a desarrollar su personalidad de forma integral, tanto en sus capacidades, como sus habilidades ayudándoles a mejorar su autoestima y a interiorizar límites.

2. Ámbito de tiempo libre:

Ofrecer un lugar de encuentro distinto a la calle, donde puede realizar actividades lúdico- educativas y aprovechar su tiempo libre de forma constructiva.

Que disfruten de la naturaleza y aprendan a respetar el medio ambiente.

Que el grupo de iguales sea el marco de interacción en el que aprender a convivir y respetarse.

3. Ámbito Escolar

Contactar con los colegios de la zona para actuar complementariamente sobre las carencias escolares que puedan detectarse.

Ayudar a los niños y niñas a superar sus carencias cognitivas con una atención personalizada.

Prevenir absentismo escolar.

Conseguir que los menores disfruten en su aprendizaje estableciendo pequeñas metas que les sirvan de motivación.

4. Ámbito Familiar

Apoyar y colaborar con las familias para que se impliquen en el proceso educativo de sus hijos.

Que conozcan el espacio educativo donde sus hijos pasan gran parte de su tiempo extraescolar.

Que participen en la organización de las actividades con los hijos/as.

En el Área de La Federación

Impulsar de una forma real la participación infantil a través de actividades donde puedan practicarla.

Ofrecer recursos de ocio alternativo en espacios rurales.

Definir criterios de intervención para la mejora de calidad de vida infantil.

Realizar un mapa de recursos WEB estableciendo las asociaciones y las actividades por zonas que se realizan para que la población tenga acceso a los mismos.

Perfil de la población beneficiaria

Nuestras Asociaciones operan y se sitúan en zonas socialmente desfavorecidas dentro de la Comunidad de Madrid: Vallecas, San Blas, Villaverde, Distrito Centro, Manoteras, Peñagrande etc. Dichas entidades intentan dar respuesta a la realidad de la infancia y juventud de los barrios, especialmente para los sectores con menos posibilidades de promoción. Por tanto, el contexto donde se ubican es complejo. En la mayoría de los barrios coexisten situaciones de paro, escasa o indigna vivienda, y otras dificultades económicas; insuficientes recursos de ocio y tiempo libre, fracaso y absentismo escolar, entre otros.

Contacto

Pilar Urbina

Responsable de la Gestión del Programa de IRPF

Mail: gestion@injucam.org

Teléfono: 91 3240954

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (FMP)

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La FMP desarrollará a lo largo del año 2010 acciones encaminadas a colaborar en la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones: violencia por parte de la pareja o ex pareja, delitos contra la libertad sexual, trata con fines de explotación sexual, acoso sexual, etc; por un lado sensibilizando a la sociedad sobre este grave problema y sus consecuencias y por otro, favoreciendo la reestructuración personal y el empoderamiento de las mujeres víctimas a través de servicios accesibles y de calidad.

Concretamente las actividades que se desarrollaran serán las siguientes:

-Actividades de sensibilización y prevención de la violencia de género:

- Observatorio de malas prácticas profesionales con víctimas de violencia de género

- Elaboración de informes y documentos para su difusión.
- Participación con ponencias y conferencias en los diversos actos, jornadas y eventos que se organicen sobre la violencia de género y en foros de políticas públicas para contribuir a su erradicación.

-Servicio de atención integral para mujeres víctimas de la violencia de género:

Continuaremos desarrollando los servicios que tenemos implantados en las comunidades autónomas de Madrid, Castilla León y Castilla-La Mancha. En ellos se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- Proceso de acogida a las mujeres que acuden para escuchar sus experiencias y conocer cuáles son sus necesidades.
- Asesoramiento jurídico: se les proporcionará información y apoyo legal que les permita conocer cuáles son sus derechos y solicitar medidas legales para su protección y la de sus hijos e hijas. Esta actividad incluye la redacción de denuncias, solicitudes de orden de protección y otros documentos jurídicos y la realización de acompañamientos especializados.
- Atención psicológica: se realizarán terapias especializadas enmarcadas dentro de la psicología feminista que ayuden a las mujeres a conseguir su plena reestructuración personal y empoderamiento. Esta atención se compone de atención psicológica individual, atención psicológica grupal y realización de talleres (autoestima, asertividad y habilidades sociales, búsqueda del tiempo propio, salud sexual y reproductiva, etc.).
- Atención social, económica y laboral: las mujeres dispondrán de un asesoramiento que les permita conocer los recursos sociales existentes para su óptima integración.
- Información y atención a través de la línea telefónica gratuita, a todas las mujeres víctimas de la violencia de género y familiares que, desde cualquier punto de España, contacte con nosotras dándoles el apoyo y asesoramiento adecuado a cada situación personal.

INTEGRACIÓN LABORAL DE LA MUJER

Se incluye un enfoque de género a lo largo de todo el programa con el objetivo de que no se reproduzcan discriminaciones, estereotipos no prejuicios por razón de sexo, y que se trabajen las barreras internas y externas de acceso y promoción en el mercado laboral. a) Para el diseño y ejecución de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral es necesario realizar las siguientes actividades:

- Entrevistas de acogida o primera atención a beneficiarias
- Entrevistas de diagnóstico para la orientación laboral

- Diseño del itinerario personalizado de inserción laboral
- b) En ocasiones es necesario reforzar las actividades individuales con actividades grupales. Es en este marco donde se hace necesario el desarrollo periódico de talleres de empleo en función de las necesidades diagnosticadas en las acciones realizadas de diseño y ejecución de itinerarios personalizados de inserción. Fundamentalmente, entre otros aspectos, se trabaja sobre:
- El conocimiento de técnicas de empleo
 - Habilidades socio-laborales para el desarrollo de entrevistas de trabajo
 - Definición de objetivos a corto, medio o largo plazo que distorsiona su capacidad de conseguir empleo.
 - Falta de motivación ante las dificultades encontradas.
- c) Acciones de apoyo psicológico individuales y grupales
- d) Acciones de información y asesoramiento jurídico: desde este servicio y puesto que ante los conflictivos en muchas ocasiones las mujeres carecen de información para enfrentarse en igualdad de condiciones, surgen demandas en la mayoría de los casos relacionados con temas que específicamente les afectan. De este modo se asesora y ofrece información personalizada sobre los procedimientos adecuados a seguir en conflictivos laborales de diversa índole como por ejemplo: acoso laboral, despido improcedentes, información sobre derechos que amparan especialmente a las mujeres (bajas de maternidad, lactancia, etc.), demandas sobre salarios, tipos de contratación, discriminación por razón de género...
- e) Acciones formativas basadas en las necesidades del tejido empresarial
- f) Formación en Nuevas Tecnologías: taller de currículum vitae, taller de correo electrónico, taller de búsqueda activa de empleo, taller de Excel y Power Point.
- g) Asesoramiento a proyectos empresariales: atención individualizada a la emprendedora, diagnóstico de su situación real, desarrollo y ajuste de la iniciativa de trabajo por cuenta propia, desarrollo del plan de negocio, información sobre todos los centros de su localidad que poseen recursos, instrumentos de búsqueda de locales para la puesta en marcha del proyecto, asesoramiento jurídico sobre constitución de empresas, desarrollo del plan comercial, etc.
- h) Acciones de intermediación laboral
- i) Servicio de seguimiento y acompañamiento
- j) Acciones de difusión y sensibilización
- k) Organización del equipo interdisciplinar de trabajo
- l) Reuniones de evaluación del equipo técnico
- m) Elaboración de informes técnicos de evaluación y seguimiento y memoria final

E-IGUÁLATE: PLATAFORMA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Consiste en la constitución de una herramienta que fomente la participación y el intercambio de experiencias sociolaborales de mujeres de diferentes generaciones (mujeres jóvenes en busca de su primer empleo, mujeres mayores de 45 años, mujeres con discapacidad y mujeres emprendedoras) mediante los siguientes elementos: un Foro de Intercambio, una Newsletter, un Revistero Virtual, Planes de Igualdad en las Empresas, Observatorio sobre discriminaciones directas o indirectas, la organización de un equipo interdisciplinar de trabajo, participación y asistencia en jornadas, reuniones de evaluación del equipo técnico y elaboración de informes técnicos de evaluación y seguimiento y memoria final.

SERVICIO DE ACOGIDA DE MUJERES INMIGRADAS Y SUS FAMILIAS

Es el programa más importante y central en materia de inmigración en la FMP porque ofrece los servicios que apuntan al corazón de la integración de las mujeres inmigrantes a la sociedad española, por la primera acogida, con calidad y calidez que se ofrece, por la regularización legal, por la información que se presta sobre todas las necesidades básicas para organizar sus vidas y satisfacer sus necesidades básicas, así como el apoyo personal, en la elaboración del duelo migratorio y la construcción de redes sociales y afectivas. A través de los servicios de acogida, atención jurídica y apoyo social, atención psicológica, grupos interculturales, grupos de autoestima y crecimiento personal. Así pues, el programa incluye:

- Primera acogida; en este primer contacto, las beneficiarias son recibidas para ofrecerles en una primera entrevista una escucha y atención personalizada.
- Apoyo legal: autorizaciones de residencia y trabajo, renovación de autorizaciones, reagrupación familiar, nacionalidad, modificación de autorizaciones de residencia y/o trabajo, solicitudes de arraigo.
- Apoyo social: asesoramiento y apoyo individual en materia de sanidad, educación, vivienda y recursos sociales.
- Apoyo al bienestar individual y colectivo: atención psicológica individual y colectiva, grupos interculturales, grupos de autoestima y crecimiento personal.
- Difusión del programa
- Participación en jornadas y seminarios.

EN-CL@VE DE MUJERES

Desde la perspectiva de una entidad como la Federación de Mujeres Progresistas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), proporcionan cohesión a todos los proyectos de la organización por su presencia transversal dentro de la misma, convirtiéndose así en una potentísima herramienta de visibilización, comunicación y empoderamiento de las mujeres. Por ello, desde la FMP, recurrimos a las TIC como una herramienta estratégica de visibilidad, para concienciar y sensibilizar. Este programa pretende sensibilizar e incitar a la participación de las mujeres utilizando Internet como una herramienta de integración social. La finalidad es desarrollar sus potencialidades en el empleo de las TIC por medio de una red eficiente, que propicie la colaboración tanto entre ellas, como con distintas instituciones. El curso está dirigido a mujeres de cualquier condición social siempre que tengan conocimientos básicos en informática e Internet. El curso será presencial y tendrá una metodología participativa organizada en módulos consecutivos, que serán los siguientes:

- Primera mirada a los blogs
- Creación de un blog con blogger
- Sistemas de gestión de contenidos y buenas prácticas en TIC
- Privacidad y seguridad en las redes sociales.

FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado es una de las formas de participación social más consolidadas con que cuenta la ciudadanía. En este sentido, continuando con la línea de intervención de los últimos años, desde la Federación de Mujeres Progresistas, apostamos por un voluntariado de calidad, formado, sensibilizado en igualdad de oportunidades y con perspectiva de género. Este programa se desarrollará en dos fases; una primera dirigida a la sensibilización, fomento de la participación y formación de las personas voluntarias y una segunda destinada a la realización de actividades por parte de las voluntarias favoreciendo así la creación de una red solidaria.

-Sensibilización, fomento de la participación y formación

Se llevarán a cabo los siguientes talleres: desarrollo personal, habilidades sociales, género, voluntariado y talleres de informática. Se organizará un encuentro de voluntariado durante un fin de semana para fomentar las relaciones y la cohesión grupal. Del mismo modo, se realizarán dos salidas interculturales que favorezca la integración de las voluntarias. Coincidiendo con el Día del Voluntariado, realizaremos un concurso bajo el nombre “Y para ti, ¿qué es ser voluntaria?”, y posteriormente

haremos una entrega de premios y una fiesta de clausura como agradecimiento a la labor desinteresada de las personas que realizan voluntariado con nosotras.

-Participación activa de las voluntarias

El objetivo de esta fase es que las personas voluntarias puedan desarrollar su acción voluntaria en los programas y actividades que mejor respondan a sus necesidades e intereses.

Otras actividades complementarias son: mantenimiento del espacio web para voluntariado de género, gestión de voluntariado presencial y on-line, difusión del programa a través de la red y asistencia de actos relacionados con voluntariado y género.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN JÓVENES: LAS RELACIONES IGUALITARIAS Y PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS

Este proyecto se encamina a paliar las consecuencias de las desigualdades de género en la salud biopsicosocial de la población joven que afecta a todos los órdenes de su vida y por tanto en su transición a la vida adulta. Desde un enfoque de desigualdades en salud, queremos incidir en la salud sexual y la salud reproductiva de los y las jóvenes incluyendo una perspectiva bio-psico-social de la salud. El programa consta de diversas actividades que se describen a continuación:

-Talleres “Relacionarse en Igualdad” en espacios de educación formal, no formal, en centros de planificación familiar y centros de atención primaria. Los contenidos que se trabajan serán las relaciones de género, la sexualidad y la salud. Como material de apoyo se editarán folletos y se adquirirá material preventivo como preservativos masculinos y femeninos.

-Información y asesoramiento en salud sexual y reproductiva para jóvenes

-Organización y realización de una Jornada sobre Salud y Juventud con el fin de sensibilizar a profesionales del ámbito educativo, de la salud y de asociaciones relacionadas con la juventud.

-Actividades de difusión del programa y de establecimiento de relaciones interinstitucionales tales como la organización y asistencia a reuniones con entidades educativas, asociaciones que trabajen con población joven y con aquellas instituciones que favorezcan el trabajo en red.

FUNDACIÓN JUAN CIUDAD – OHSJD

(Orden Hospitalaria de San Juan de Dios)

La Fundación Juan Ciudad realiza proyectos y programas anuales y plurianuales de atención sociosanitaria a través de los centros de los HSJD repartidos por toda la geografía española, como centros geriátricos, residencias, albergues, centros para personas con discapacidades físicas y psíquicos.

En 2009 la Fundación Juan Ciudad realizó un total de 30 proyectos con fondos públicos del Ministerio de Sanidad y Política Social procedentes de la Convocatoria IRPF, de los cuales se beneficiaron 35.639 personas.

Algunos ejemplos de estos proyectos que se han llevado a cabo son:

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

En el Centro Asistencial San Juan de Dios en Málaga se ha desarrollado un proyecto que permite la continuidad de la adecuación de los servicios para la atención de personas mayores con dependencia severa, del que se benefician 110 mayores.

Gracias al proyecto se han mejorado sustancialmente las instalaciones del centro, lo que repercute directamente en la mejora de la atención y servicios que se prestan, incluyendo, por ejemplo, la mejora de los sistemas de mantenimiento y la reforma de los espacios donde se reúnen los mayores con sus familias, de cara a lograr un ambiente más íntimo que mejore la calidad de vida de las personas que se atiende.

En el Centro San Rafael de Granada, gracias al proyecto subvencionado con el IRPF, 70 mayores disponen ahora de una atención integral en el centro de día de mayores, gracias a la mejora del equipamiento asistencial, entre las que se encuentran un vehículo adaptado con plataforma para los desplazamientos.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y PSÍQUICA

En el colegio de Educación Especial del Hospital Infantil “San Rafael”, donde se imparte Educación Básica Especial y Transición a la Vida Adulta para Alumnos con discapacidad motora, 25 personas con graves discapacidades motoricas y cognitivas se han beneficiado de un proyecto que permite el uso de nuevas tecnologías.

En este mismo centro y gracias a otro proyecto, 95 familias con hijos plurideficientes gravemente afectados con dependencia severa siguen beneficiándose del programa de respiro y apoyo. Esto permite que dispongan de terapia y orientación familiar, así como

promocionar la autonomía familiar al facilitar recursos para cubrir sus necesidades de apoyo.

El Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios es un centro para la atención integral a personas con discapacidad intelectual adultas, potenciando el desarrollo personal de sus capacidades, por medio de los apoyos necesarios, para conseguir su integración en el medio socio-familiar y laboral, siempre dentro de parámetros de atención que incrementen su calidad de vida y su dignidad como personas. Gracias al proyecto subvencionado por el IRPF, se está creando una nueva unidad de alojamiento residencial para 25 personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y que necesitan ayuda en todas las actividades básicas de la vida diaria, como asearse, ducharse, comer o desplazarse.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DROGODEPENDENCIA

En el Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia, el proyecto permite el funcionamiento y la continuidad del C.A.D., que permite dar cobertura en régimen ambulatorio a 150 jóvenes al año con drogodependencia de la capital y la provincia de Palencia. El C.A.D. es un sistema orientado al tratamiento integral de las personas con problemas de drogas, que posibilite su rehabilitación o modifique y mejore sus condiciones de vida, de forma que se favorezca su reinserción social y laboral.

PROGRAMAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

A través del centro Sant Joan de Déu Serveis Socials de Valencia, se continua con el Programa *Fent Camí*, que activa el proceso de recuperación personal de 30 usuarios en condiciones de pobreza, desarraigo y marginalidad, promoviendo su incorporación en fases sucesivas de inserción y piso de acogida.

En Barcelona, gracias a un programa de inclusión social del Albergue de Sant Joan de Déu, 400 personas se están beneficiando de servicios de atención integral e intervención psicosocial para personas sin hogar. En este centro de reinserción social y laboral de personas en situación de marginación y pobreza se atienden al año 1.000 personas.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Gracias a los proyectos desarrollados a nivel estatal, la Fundación Juan Ciudad desarrolla acciones para la formación, sensibilización y acogida de voluntarios mediante campañas; así como la promoción e incentivo de su permanencia en los

equipos multidisciplinares de los 41 centros socioasistenciales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España.

En 2009 hubo 4.500 voluntarios que se beneficiaron de los cursos de formación y capacitación en el ámbito local, provincial, interprovincial y nacional.

Contacto:

**Adriana Castro. Responsable de Comunicación. Telf.: 91.387.44.83 /
comunicación@juanciudad.org**

FUNDACIÓN MENIÑOS

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

El programa de Integración familiar es un programa de intervención interdisciplinar con familias y con niños, niñas y adolescentes acogidos en centros (área de Reunificación) o en situación de riesgo de desprotección (área de preservación) y consiste en corregir las dificultades existentes en las familias de manera que se garantice el desarrollo integral de los niños y niñas y la cobertura de sus necesidades básicas por parte de las figuras parentales.

Objetivos

Contribuir, a nivel teórico, a un conocimiento más preciso de las situaciones socio familiares de los niños, niñas y adolescentes acogidos en centros y de las estrategias de prevención más apropiadas para cada caso.

Realizando cursos de formación y encuentros para sistematizar las reflexiones y sugerencias acumuladas.

Tratando de identificar y explicar los factores que favorecen o entorpecen la reunificación familiar de los niños y niñas.

Valorando la utilidad de los instrumentos utilizados y la viabilidad de su implantación.

Colaborar con la Secretaria Xeral de familia e Benestar de la Consellería de Traballo e Benestar y con el conjunto de la red, con el fin de mejorar el sistema de protección a la infancia en dificultad social, especialmente en situaciones de maltrato.

Coordinándose con los ETM dependientes de la Secretaria Xeral de Familia e Benestar.

Colaborando con el personal de dirección y educación de los centros de menores que participen en el programa.

Coordinándose con todas aquellas instancias que tengan que ver con los casos atendidos

Reunificación Familiar: Mejorar la situación de los niños, niñas y adolescentes atendidos, interviniendo directamente en sus núcleos de referencia para favorecer un pronto y eficaz des-internamiento.

Favoreciendo cambios en la familia de origen o extensa que permitan el retorno del niño y la niña a su hogar.

Consolidar las reunificaciones

Si la reunificación en familia de origen no es posible, proponiendo otras medidas que supongan cambios que mejoren la situación de los niños y niñas atendidos en el programa

Preservación Familiar: Potenciar los recursos de las familias para prevenir y evitar la separación del niño y la niña de su entorno familiar

Perfil de la población beneficiara

Las personas destinatarias de estas actuaciones serán o bien niños, niñas y adolescentes que, conviviendo en el hogar familiar, ofrecen signos evidentes de riesgo o desamparo, o bien niños, niñas y adolescentes que en algún momento de sus vidas debieron ser acogidos en centros de protección precisamente por sufrir esas mismas situaciones carenciales.

Contacto

Ana González

Teléfonos: 667 59 66 72 / 981 26 99 55

Email: comunicacion@meninos.org

Remedios Movilla

Teléfonos: 687 47 98 48 / 981 26 99 55

Email: direccion.tecnica@meninos.org

ACOGIMIENTOS Y ADOPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES

El programa de acogimientos y adopciones especiales consiste en la búsqueda, selección, formación, acompañamiento y asesoramiento de familias acogedoras o adoptivas para aquellos niños y niñas que por sus características concretas, tienen una mayor dificultad para ejercer su derecho a vivir en una familia.

Objetivos

Identificar y conocer la situación de los niños, niñas y adolescentes destinatarios y destinatarias de este programa para ajustar la búsqueda de las familias a sus necesidades.

Fomentar la cultura del acogimiento mediante la difusión del programa con el objeto de encontrar familias con la motivación y capacidad suficientes para acoger y/o adoptar a los niños y niñas del programa.

Informar a las familias y personas interesadas en la adopción y/o acogimiento de niños y niñas con necesidades especiales.

Preparar a las familias sobre las características específicas del proceso de acogimiento y/o adopción y, las particularidades de los niños y niñas destinatarios y destinatarias de este programa.

Elaborar informes de evaluación de las familias.

Organizar y preparar el proceso de acoplamiento entre los niños, las niñas y las familias acogedoras.

Acompañar y asesorar a las familias acogedoras en la fase posterior a la integración de los niños y niñas.

Efectuar en los casos requeridos las tareas de mediación en las visitas entre la familia acogedora y la familia de origen.

Fomentar, en los casos necesarios, la relación entre la familia de origen, y el niño y la niña acogidos.

Promover la implicación y participación de las propias familias en el desarrollo del programa.

Llevar a cabo coordinaciones con los profesionales de la Administración y de las entidades que colaboran en el acogimiento.

Fomentar la mejora del programa del acogimiento y adopción a través de la evaluación del mismo, la investigación y la innovación

Perfil de la población beneficiara

Niños, niñas y adolescentes que se encuentran residiendo en centros de Acogida de la Comunidad Autónoma de Madrid, y que están en disposición de ser acogidos o adoptados, pero que tienen mayor dificultad para encontrar una familia debido a las siguientes características, denominadas como especiales:

Ser mayores de 8 años.

Formar parte de un grupo de hermanos en determinadas circunstancias.

Padecer alguna enfermedad crónica o discapacidad física o psicológica.

Cualquier otra circunstancia que requiera una especial dedicación por parte de la familia acogedora.

Familias, que previa a la realización del correspondiente proceso de evaluación y selección, son considerados aptos mediante un certificado y, se encuentran en disposición de acoger y/o adoptar a los niños, niñas y adolescentes destinatarios y destinatarias de este programa.

Este servicio se encuentra dentro del Programa de Acogimientos en Familia Ajena que también asume casos derivados desde el IMMF para un acogimiento temporal.

Actuaciones

Identificación de los beneficiarios y beneficiarias (estudio de cada niño y cada niña derivada para buscar la familia más idónea.

Búsqueda, preparación, asesoramiento y selección de las familias solicitantes de acogimiento y adopción.

Preparación de cada niña, niño y familia para la situación de acogimiento o adopción.

Acoplamiento del niño y la niña a la familia acogedora.

Acompañamiento, seguimiento y orientación posterior al acogimiento.

Mediación entre familia de origen y familia acogedora.

Gestión de las visitas entre la familia de origen y los niños, niñas acogidos.

Creación de espacios de encuentro de familias acogedoras.

Coordinación con los agentes implicados.

Formación y apoyo continuo en sesiones grupales dirigido a familias que permanecen en el programa.

Contacto

Ana González

Teléfonos: 667 59 66 72 / 981 26 99 55

Email: comunicacion@meninos.org

Remedios Movilla

Teléfonos: 687 47 98 48 / 981 26 99 55

Email: direccion.tecnica@meninos.org

FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA (FYME)

PROGRAMA MUS-E DE INTEGRACIÓN DE NIÑOS/AS DESFAVORECIDOS

El Programa MUS-E, implantado en 99 centros escolares públicos de Educación Primaria, Secundaria y Especial. El MUS-E fue ideado por Yehudi Menuhin (1916-1999), "violinista del siglo" y humanista excepcional, sobre la idea de Zoltán Kodály (1882-1967) que consideraba que la música debía formar parte de la educación cotidiana y ser accesible a todos. Menuhin amplió el concepto dentro del marco de la realidad multicultural, ampliándolo a todas las disciplinas artísticas.

La finalidad del Programa MUS-E es el fomento de las Artes, en el ámbito escolar como herramienta que favorece la integración social educativa y cultural de niños y niñas, previene la violencia, el racismo y fomenta la tolerancia y el encuentro entre las distintas culturas, desde el respeto a la diversidad.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción entre las diferentes culturas así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica de las disciplinas artísticas como base de la educación.

Las actividades MUS-E se imparten en los centros escolares, dentro del horario lectivo, y se prolongan durante el curso escolar, y si bien el trabajo se realiza a través de talleres de teatro, danza, música y artes plásticas, impartidos por artistas en activo, el MUS-E no son sólo las sesiones artísticas en los Colegios: comprende además, Acciones formativas, Encuentros de intercambio de experiencias entre docentes y/o artistas, Encuentros de Evaluación y Planificación, elaboración de materiales didácticos y de difusión, etc.

Esta original metodología pedagógica y artística se implanta desde un trabajo en equipo entre los artistas, equipos directivos y los profesores de los centros, así como de éstos con los profesionales responsables del Programa en las Consejerías de Educación de las distintas Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, Política Social y Deportes para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, todo ello coordinado por la Fundación Yehudi Menuhin España. Están impartidos por profesores y artistas de elevada formación artística y experiencia pedagógica, en los que se intenta que los niños y niñas participantes, con edades comprendidas entre 6 y 12 años, canalicen su creatividad, refuercen su autoestima y mejoren su visión del entorno escolar disponiendo de los recursos necesarios para incorporarse a la vida social activa con plenos derechos. Las actividades MUS-E se imparten en el propio centro escolar, dentro del horario lectivo durante todo el curso en colaboración estrecha entre el equipo artístico y el equipo docente.

El MUS-E tiene una dimensión europea y está apoyado por la Comisión Europea financiando las actividades que la Red MUS-E europea desarrolla. Se desarrolla desde 1.994 y actualmente está implantado en 14 países europeos, más Brasil e Israel. En España se inició en 1.996 en siete colegios públicos y actualmente participan más de 15.000 niños y niñas en las actividades de 99 centros (86 colegios de primaria, 8 institutos de secundaria y 5 centros de educación espacial) con la participación de más de 250 artistas en 13 comunidades autónomas, más de 1.300 profesores y tutores, sin olvidar la participación de los padres de los niños, así como mediadores, trabajadores sociales y voluntarios.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

El programa va dirigido a la promoción del voluntariado.

El programa consiste en la continuidad e innovación en la estructuración de dispositivos y acciones organizadas encaminadas a la promoción del voluntariado, la selección, formación, incorporación y seguimiento de personas voluntarias a los equipos y tareas acordes con los objetivos de la Fundación Yehudi Menuhin España, mediante el acercamiento a la sociedad civil, campañas, difusión mediante nuevas tecnologías, entrevistas y atención personalizada, acciones formativas y encuentros, e instrumentos de apoyo: documentación, espacio Web, entre otros.

Tres ejes lo conforman:

Apoyo y Promoción. La concienciación y sensibilización que potencien la necesidad de la acción solidaria y la participación, estimulando la responsabilidad social y la motivación para la creación de una cultura de solidaridad.

Acogida e Incorporación. La canalización de la participación y la creatividad de las personas voluntarias, desde una perspectiva democrática y directa a través del desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación. Será un modo de profundizar en la cultura democrática y en la transformación social. El referente será la educación en valores, con la defensa del respeto a la diversidad, la interculturalidad, los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la convivencia, la dignidad humana, el diálogo y la no violencia.

Capacitación y Seguimiento. La formación como modo de potenciar la creatividad individual, de mejorar la capacitación técnica a la hora de desempeñar las tareas asumidas, de potenciar la motivación y la responsabilidad, la identificación con los objetivos del proyecto, el crecimiento personal y la capacidad para el trabajo en equipo y las relaciones humanas. Se van incorporando medidas para la formación en las nuevas tecnologías y la alfabetización digital y la sociedad de la información en general.

TRABAJANDO PARA LA INTERCULTURALIDAD

El programa va dirigido a los jóvenes y parte de la utilización del arte como medio de comunicación y de trabajo para la adquisición de valores y actitudes y del cambio y crecimiento personal, acreditado en años de trabajo a partir de la metodología MUS-E. Lo fundamental del programa no es el aprendizaje del arte sino el aprendizaje a través del arte como metodología, se priorizará el desarrollo de los objetivos transversales. De forma expresa se pretende sensibilizar a los jóvenes sobre los valores de solidaridad, tolerancia y el respeto a la diversidad, contribuyendo con ello a erradicar las posturas agresivas y violentas de algunos niños/as y jóvenes, canalizando esta agresividad hacia la potenciación de valores de convivencia. Todo ello se basará en la creación de

redes de apoyo que trabajen contra la exclusión social y el racismo en colectivos de jóvenes desfavorecidos, impulsando las acciones de las administraciones publicas, las asociaciones y ONG que luchan contra la exclusión y el racismo, con colectivos desfavorecidos en situación de desigualdad y/o marginación social, creando redes de apoyo.

La finalidad del programa es contribuir al desarrollo integral de los jóvenes como ciudadanos y ciudadanas a través de la promoción de valores, actitudes, procedimientos y conceptos que posibiliten la convivencia y la tolerancia en el marco de un proyecto de construcción de la interculturalidad, y que sirvan además para favorecer la integración social y cultural de la población en desventaja social, minorías étnicas e inmigrantes a través de la educación de los jóvenes. El trabajo en valores nos permitirá prevenir la violencia, la xenofobia, las conductas de riesgo y la marginación, todo ello a través de las artes, realizando talleres y acciones en el ámbito de la música, canto, danza, teatro artes plásticas, artes marciales tradicionales, circo, entre otros.

El programa potencia la utilización de técnicas y métodos de trabajo a través de las artes como elementos que contribuyen positivamente al desarrollo intelectual, estético y social de la persona, el arte como elemento favorecedor de la expresión completo de la persona y del cambio de aptitudes, tratando de potenciar la cultura artística como algo que permite crear una cultura común que refuerza el sentimiento de pertenencia, y genera una dinámica basada en la interdependencia y la cooperación. Para ello aplica la Metodología MUS-E, No se trata de un programa de desarrollo artístico sino básicamente educativo, de promoción de la persona y de desarrollo de valores de convivencia y tolerancia con una finalidad integradora y vertebradora en lucha contra las diversas formas de exclusión.

Contacto:
Anabel Domínguez
Tel. 915.340.143
E-mail: fyme@fundacionmenuhin.org

LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR (L.E.E.C.P.)

Desde 1993 la LEECP viene desarrollando Programas de Infancia denominados “Casa de Niñas y Niños” y Ludotecas, dirigidos a la atención social y educativa de las niñas y niños, con el fin de contribuir a su desarrollo integral, y promover la participación

familiar en sus procesos educativos, fomentando así, espacios conjuntos de convivencia y aprendizajes positivos, en favor de los derechos de la infancia.

Actualmente, estos programas se están desarrollando en las Comunidades Autónomas de: Andalucía, Canarias, Castilla y León, Extremadura y Madrid.

CASAS DE NIÑAS Y NIÑOS

Son Centros Educativos dirigidos a menores de 0 a 3 años, cuyo objetivo fundamental es responder a las necesidades sociales y educativas de la población infantil y sus familias, mediante una atención directa en el seno de un grupo de iguales y con una propuesta de actividades educativas adecuadas a cada edad.

Objetivos:

Contribuir y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, ofertando servicios educativos de calidad para la población infantil de 0-3 años.

Promover los Derechos de los niños y niñas, siendo la Educación el eje fundamental, como compensadora de desigualdades e integradora de todas las diferencias y particularidades.

Favorecer el crecimiento y desarrollo global de todas las capacidades de los niños y niñas, en todos los ámbitos: físico, afectivo, cognitivo y social.

Complementar la tarea educativa de las familias facilitándoles modelos, herramientas y estrategias en la educación de las niñas y los niños.

Perfil de la población beneficiaria:

La población que se beneficiaría son menores de 0-3 años, así como sus familias. Estos programas están ubicados donde más necesidades se detectan: poblaciones con deficiencias en este tipo de servicios, para padres y madres trabajadores, barrios sociales y económicamente desfavorecidos, dificultad de integración para minorías étnicas e inmigrantes y zonas rurales con escasos recursos educativos destinados a la primera infancia.

LUDOTECAS

Son Centros lúdico-educativos concebidos fundamentalmente, para que las niñas y niños puedan ejercer su derecho al juego; éste, como eje central de la intervención educativa, facilitando así, los procesos de socialización, la participación, el respeto a la diversidad, la regulación de los conflictos y el desarrollo de valores.

Estos centros están ubicados en los barrios, y son espacios de recursos para la infancia, donde se propicia un juego en paz; y también para sus familias, donde se proporciona asesoramiento educativo y se favorece la participación y acompañamiento en estos procesos, como refuerzo en las relaciones parentales.

Objetivos:

Facilitar un espacio de ocio donde niñas y niños puedan jugar y acceder a diferentes alternativas de tiempo libre.

Favorecer la integración social con iguales como vehículo de prevención y paliación de problemáticas sociales relacionadas con la marginación, desarraigos sociales o graves carencias educativas.

Ser un punto de referencia vecinal que facilite el encuentro entre niños, niñas, familias, vecindario y el resto de agentes sociales y que, además, favorezca el sentido de pertenencia y la participación de todos.

Promover la participación familiar en la actividad lúdica y educativa del menor, generando dinámicas que faciliten las relaciones parentales.

Perfil de la población beneficiaria:

Las Ludotecas son centros de barrio, abiertos a la población infantil en edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, y sus familias.

Desde una función compensadora de desigualdades, a todos los niveles, el perfil de población que se beneficia es diverso y heterogéneo.

Las Comunidades Autónomas donde se desarrolla el proyecto son: Madrid, Castilla y León y Andalucía

Contacto:

Pilar Perea Castro
Coordinadora Area Infancia y Familia LEECP
Teléfono: 91 298 65 55
Mail: pilarperea@ligaeducacion.org

PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA

PROYECTO PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA POLÍTICA NACIONAL DE INFANCIA

Desde la Plataforma de Infancia se trabaja con los observatorios autonómicos en su labor de fortalecimiento de la participación infantil en los municipios y la articulación de los grupos locales de participación infantil para consultas de carácter autonómico y/o nacional. En este sentido, se documentará la experiencia piloto con el Observatorio de

Asturias y se fomentará la cooperación horizontal entre observatorios autonómicos para el aprendizaje de posibles vías que permitan elevar la participación infantil desde espacios reales y cercanos a otros espacios más lejanos y abstractos.

Por otro lado, la Plataforma de Infancia continuará trabajando con las organizaciones de infancia para promover la participación de chicas y chicos en el seguimiento de políticas de infancia y la consideración de las organizaciones de infancia como cauces legítimos en la recopilación de opiniones y propuestas para una política más pertinente con las necesidades de sus protagonistas. Con las organizaciones de infancia se continuará analizando las posibles formas de integrar el seguimiento de la política por parte de niñas, niños y adolescentes de acuerdo al proyecto educativo y programa de actividades de cada organización.

Objetivo General:

Consolidar la participación infantil y adolescente en el diseño y seguimiento de las políticas de infancia siendo el máximo referente la Convención sobre los Derechos del Niño.

Objetivos Específicos:

Fortalecer el trabajo en red de las organizaciones de infancia para la construcción de ciudadanía infantil.

Propiciar la participación de niñas, niños y adolescentes desde el nivel autonómico al nacional.

Perfil de la población beneficiaria:

Se estima un total de 1.505 personas (600 niños/as y adolescentes; 905 adultos/as entre educadores/as y responsables de infancia de gobiernos locales y autonómicos) que se beneficiarán de las acciones del proyecto.

Y por otro lado se estima un total de 65 destinatarios directos (organizaciones de infancia, entes locales y autonómicos).

Contacto:
Iciar Bosch Mogín.
Teléfono: 91 447 78 53.
Mail: cdn@plataformadeinfancia.org

PROYECTO CIBERCORRESPONSALES

Cibercorresponsales es un programa dirigido a impulsar la participación de niños, niñas y adolescentes en favor de los derechos de la infancia, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

El proyecto se articula inicialmente a través de una plataforma web (www.cibercorresponsales.org) desde la que los jóvenes, individualmente o en grupo, pueden elaborar sus páginas personales o publicaciones en Internet, con un enfoque social y solidario basado en los derechos de la infancia, y cuentan con servicios para la puesta en común, la coordinación y el trabajo en grupo. Todos los espacios están moderados educativamente.

Adicionalmente se realizan actividades formativas dirigidas tanto a adolescentes como a sus educadores y educadoras.

Los jóvenes ("cibercorresponsales") que participan en el proyecto forman parte de grupos ya existentes en las organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia, con sus propias dinámicas de trabajo y con personas responsables de su coordinación y animación. El proyecto Cibercorresponsales se integra en esos grupos ya conformados como una dinámica o una actividad más, o bien servirá para crear grupos ad-hoc dentro de las organizaciones, así como para dinamizar el trabajo con jóvenes individuales.

Los chicos y chicas aprenden a participar en un entorno colaborativo y novedoso como es el de la web 2.0 y las comunidades virtuales, entendidas como herramientas para la transformación social en la medida en que les permiten expresar sus intereses y preocupaciones, opinar, conocer distintos puntos de vista, informarse y sumar esfuerzos con personas de inquietudes similares. Además, deben aprender a hacerlo de forma segura, sana y responsable.

Objetivos Generales:

Iniciar estrategias que respondan a la promoción de los Derechos de Participación:

Promover espacios y procesos de participación real de jóvenes entre 12 y 17 años

Conocer sus opiniones, sus inquietudes, sus puntos de vista sobre cuestiones cotidianas o de actualidad.

Facilitar su asociación, colaboración e intercambio

Formar agentes especializados en participación infantil-juvenil y en procesos de comunicación social educativa

Sensibilizar sobre los Derechos de la Infancia desde una perspectiva juvenil

Ofrecer una estrategia permanente, sólida y colaborativa de participación para las entidades miembro de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Perfil de la población beneficiaria:

El proyecto se dirige a jóvenes entre 14 y 17 años, aunque se ofrece la posibilidad de que las entidades participantes integren a chicos y chicas de entre 12 y 14 con el correspondiente permiso paterno/materno.

Se prevé la participación de al menos 200 chicos y chicas, de los cuales al menos un 8% será a través de colectivos en situación de riesgo y exclusión.

Los jóvenes siempre desarrollan su actividad en el seno de las organizaciones que pertenecen a la Plataforma de Organizaciones de Infancia y durante todo el proceso están acompañados por educadores/as específicamente formados/as.

Contacto:

David Martín Díaz

Teléfono: 91 447 78 53

Email: dmartin@plataformadeinfancia.org

Olga Berrios

Teléfono: 91 447 78 53

Email: comunica@plataformadeinfancia.org

SCOUTS DE ESPAÑA

La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) es una Organización no Gubernamental de carácter infantil y juvenil dedicada a la promoción de una educación en valores desde el tiempo libre. El objetivo principal de este proyecto educativo es alcanzar una ciudadanía plena, consciente de la responsabilidad y la posibilidad de construir un mundo mejor.

Para ello, se centra en el desarrollo de programas y proyectos que fomenten entre los niños, niñas y jóvenes la Educación para la paz y el desarrollo, la Educación para la salud, la Educación para la igualdad de oportunidades, la integración y la inserción laboral de los jóvenes, la Educación ambiental, la Educación en el consumo responsable y uso adecuado de las Nuevas Tecnologías y la Educación vial.

Cuatro son los grandes programas subvencionados gracias a los fondos públicos con cargo a la asignación del IRPF.

ANIMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL

Este programa, dirigido a niños y niñas de 6 a 14 años, ha pretendido contribuir al desarrollo personal y social de los niños a través de la participación en espacios educativos de convivencia y la realización de diversas actividades de tiempo libre, a la vez que ha fomentado y favorecido el apoyo y la integración de colectivos con discapacidades (físicas, psíquicas y sensoriales), niños hospitalizados o internados en centros de menores, niños y familias de inmigrantes y todos aquellos que por su condición social y/o económica no pueden acceder a las actividades de ocio y tiempo libre.

Además, el programa ha desarrollado actividades encaminadas a la promoción y difusión de los Derechos de la Infancia como una herramienta básica, útil y necesaria para el trabajo realizado por los educadores y educadoras voluntarias que desarrollan su labor educativa con el colectivo infantil.

El programa se ha concretado en los siguientes bloques de actividades:

1. Actividades educativas de tiempo libre
2. Actividades de carácter comunitario
3. Actividades de sensibilización sobre los Derechos del Niño
4. Actividades de apoyo a los educadores

En total, se desarrollaron más de 900 actividades realizadas por 1.000 voluntarios y voluntarias, iniciativas que llegaron a más de 22.500 niños, niñas y adolescentes.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La Educación para la Salud es entendida como un proceso progresivo que debe comenzar desde la infancia, utilizando los hábitos saludables como herramientas educativas. Scouts de España desarrolla un programa educativo integral mediante los grupos scouts como unidad básica educativa en el tiempo libre.

Desde este enfoque, el tiempo libre es entendido como el espacio idóneo para trabajar la Educación para la Salud, empleando la educación no formal como instrumento educativo. Merece también especial interés resaltar la óptima aplicación de la educación entre iguales a las actuaciones preventivas, por surgir propuestas y estilos de vida saludables desde un grupo cercano.

Dado que el cuerpo es el soporte imprescindible para el desarrollo completo de nuestras capacidades, tanto físicas como intelectuales, su cuidado y uso repercutirá en ellas. Así la Educación para la Salud tiene la relevante tarea de promocionar hábitos de vida saludables, con miras a prevenir el uso indebido de drogas, desarrollar una adecuada educación afectivo-sexual y patrones alimenticios saludables.

Un total de 33.228 jóvenes se beneficiaron de las más de 800 actividades y servicios ofrecidos gracias al trabajo voluntario de 700 educadores scouts.

CONVIVENCIA, INTERCULTURALIDAD Y TOLERANCIA

Este programa se ha dirigido a jóvenes de 15 a 30 años y sus fines han sido la promoción de una educación intercultural, desde donde se pretende abordar las actitudes de respeto, convivencia y tolerancia, en el marco de un proceso educativo que desarrolle la conciencia de igualdad entre todas las personas, evitando situaciones

de discriminación por razones de raza, cultura, etnia, condición social, sexo, inmigración, orientación sexual, etc., creando a la vez actitudes de compromiso social que favorezcan, en la comunidad que nos rodea, este tipo de conciencia.

Todo ello, se ha complementado con el acercamiento real, la participación y la convivencia en las propias actividades de tiempo libre, siendo esta última, la forma de descubrir el verdadero enriquecimiento.

Las grandes líneas que han guiado este programa se han centrado en:

- Actividades de profundización en la Educación Intercultural
- Actividades de prevención de conductas antisociales, de violencia y racismo,
- Actividades de sensibilización respecto a las diferencias interpersonales
- Actividades de tiempo libre

Cientos de actividades han permitido que más de 20.000 jóvenes de todo el país aprendieran y disfrutaran conviviendo en la interculturalidad. En total, se realizaron 550 acciones coordinadas por más de 750 voluntarios y voluntarias.

FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Programa de Formación y Promoción del Voluntariado pretende, por un lado, capacitar y formar a los jóvenes educadores y educadoras voluntarios, en relación con los programas de interés social que Scouts de España desarrolla, reforzando esta labor con recursos y materiales educativos actualizados y, por otro, estimular y fortalecer las estructuras de coordinación.

La formación se convierte en una herramienta fundamental no sólo para enriquecer y alcanzar una entidad innovadora y preparada, sino para contribuir a construir un mundo mejor, más justo y solidario.

Un total de 23.850 jóvenes se beneficiaron de manera directa de las cerca de 60 actividades formativas que realizaron 520 voluntarios y voluntarias.

Contacto:
Ángela Caballero González
Directora Técnica
Scouts de España
Tlf: 91 5175442
Correo electrónico: asde@scout.es

UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS (UDP)

VOLUNTARIADO SOCIAL DE MAYORES UDP

Actividades para la promoción y sensibilización del Voluntariado, captación de nuevos voluntarios y formación básica y especializada dirigida a voluntarios y coordinadores de grupos, actividades de reconocimiento a la labor voluntaria.

El Programa de Voluntariado Social de Mayores UDP nace el año 1995 en la Federación Territorial de Pensionistas y Jubilados de UDP de Castilla-La Mancha, quien gestiona desde entonces las actuaciones desarrolladas en su ámbito territorial con apoyo y financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En 1999 se presenta el proyecto de Voluntariado Social de Mayores en la convocatoria del IRPF y edita un vídeo informativo sobre el Voluntariado Social de Mayores UDP. Desde entonces es constante la labor de sensibilización que se realiza entre el colectivo de personas mayores y de promoción del Programa de Voluntariado Social de UDP entre los representantes políticos y técnicos, principalmente de los servicios sociales de base de aquellas localidades donde se llevan a cabo las charlas de sensibilización.

El objetivo es la creación de grupos de voluntarios/as de personas mayores y su formación básica, para llevar a cabo acciones voluntarias basadas en la prestación de servicios de compañía y acompañamiento en el domicilio habitual de personas mayores con problemas de movilidad, soledad, aislamiento social, dependencias, etc.

En el momento actual el programa de Voluntariado Social de UDP cuenta con cerca de 3.000 voluntarios, que dan compañía y realizan tareas de acompañamiento a mayores en situación de aislamiento y soledad. El programa se desarrolla en seis Comunidades Autónomas, quince provincias y 156 localidades.

Los beneficiarios del programa de Voluntariado Social de UDP son las personas mayores, por un lado los propios voluntarios/as que forman parte de los grupos y que realizan las acciones voluntarias de compañía y acompañamiento sintiéndose útiles y por otro lado los mayores receptores de la acción voluntaria.

El Voluntariado Social de Mayores es una expresión de apoyo mutuo. El objetivo del voluntariado es proporcionar el calor humano, la compañía, escucha, apoyo y en definitiva la amistad que las personas mayores necesitan. Los voluntarios de UDP son gente mayor amiga de la gente mayor.

PROGRAMA DE TELEASISTENCIA DOMÓTICA “CONTIGO EN CASA”

Se trata de un proyecto pionero de teleasistencia avanzada que combina los últimos avances en domótica con los servicios de atención a distancia.

Las actuaciones subvencionadas consisten en la realización de una experiencia desarrollada en 37 hogares de mayores y discapacitados en cuatro municipios de Valencia, dos municipios de Alicante, en Villarrobro (Albacete) y Linares (Jaén), con el objetivo de demostrar la viabilidad técnica, social y económica de servicios de teleasistencia avanzada mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación. El funcionamiento es el siguiente. A través del conjunto de sensores instalados en el hogar y conectados a un centro de comunicaciones y a su ordenador, se monitorizan algunos de los hábitos de vida del mayor o discapacitado.

Los parámetros a monitorizar podrán ser diferentes en función de la necesidad o del grado de dependencia de la persona teleasistida. En el instante en que el ciudadano deja de realizar alguno de sus hábitos por un periodo de tiempo previamente definido, o rompe su norma de comportamiento habitual, el ordenador genera una alarma hacia el centro de control. El centro de control comprueba la situación del ciudadano y se ponen en marcha los protocolos determinados en cada ocasión: contacto con los servicios de emergencia, llamada o videollamada a la persona asistida, etcétera.

Una vez monitorizada la casa, el centro de control recibe avisos en caso de que se produzcan circunstancias tales como fugas de gas o de agua, intrusión de gente extraña en el domicilio, problemas con la electricidad, olvido en la toma de medicamentos, caídas o desvanecimientos... y realiza actuaciones que palien posibles problemas, por ejemplo apagar el gas, el agua o la electricidad de forma automática o avisar a los servicios de emergencia si el contacto con el usuario no es posible.

Se instalan sensores en el baño, la cama, la nevera, la cocina, el cajón de las medicinas... capaces de monitorizar el comportamiento del usuario y detectar posibles incidencias. El equipo se completa con un ordenador de banda ancha y la instalación de una webcam. La instalación de los sensores en el hogar es sencilla y limpia, no es necesario hacer rozas ya que se comunican con el ordenador instalado en el hogar mediante la propia instalación eléctrica. Los sensores van junto a los interruptores de la luz y los enchufes.

Por su parte, en el centro de control se hace un seguimiento permanente de los usuarios en el domicilio y el personal atiende las incidencias que pudieran surgir. Además, todos los usuarios del sistema, así como los familiares y profesionales pueden comunicarse a través de la red o con videollamadas, facilitando y promoviendo

el intercambio de información y el contacto con todas las personas implicadas en el proyecto.

SERVICIO DE COMIDAS EN EL CENTRO UDP DE CADIZ PARA PERSONAS MAYORES

Dirigido a personas mayores con problemas sociales, económicos, familiares, de dependencia. Comidas que se dan en el centro de UDP de Cádiz

Se incluyen obras de mejoras y equipamientos para mejorar la calidad del servicio.

PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE AYUDA A DOMICILIO POR VOLUNTARIOS UDP A PERSONAS MAYORES.

Actividades de voluntarios de UDP, compañía y acompañamiento en domicilio, residencias, viviendas tuteladas y centros de mayores a personas mayores con problemas de soledad, dependencia, etc.

INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA TUTELADA DE UDP DE A CORUÑA

Obras de acondicionamiento y equipamiento de los servicios de Vivienda Tutelada de UDP de A Coruña, con el objetivo de prestar la atención requerida a los usuarios mayores acogidos en la misma.

ATENCIÓN PERSONAL, CONTINUACIÓN Y EXTENSIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN LAS PROVINCIAS DE VALENCIA, ALICANTE Y ALBACETE (SAD)

Funcionamiento y actividades de un servicio de ayuda a domicilio básico: cuidados personales, alimentación, aseo personal, limpieza, etc. y un servicio de ayuda a domicilio complementario: visitas a domicilio, pequeñas reparaciones, etc. destinado a personas mayores de las tres provincias.

CREACION ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO E INVERSIONES, PARA PLAZAS DE ATENCIÓN DIURNA EN RESIDENCIA DE UDP DE EL HOYO DE PINARES (AVILA)

Actividades de un servicio de estancias diurnas para personas mayores con problemas de dependencia que requieren una atención socio-sanitaria especializada, supervisión

médica, cuidados de enfermería o rehabilitación y que no pueden prestarse adecuadamente en su domicilio. Incluye inversiones para la compra de un vehículo adaptado.

ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCUTRA DE LA RESIDENCIA DE LA PUEBLA DE ALFINDEN (ZARAGOZA)

Obras de mejora de los servicios de la residencia “El Moreral” en La Puebla de Alfinden (Zaragoza), con el fin de mejorar las instalaciones y prestar la atención que requieren los residentes.

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES – UNAF

Actualmente la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), en su firme determinación por trabajar en favor del bienestar de las familias, pone a disposición de los usuarios tres Servicios de Mediación, destinados a gestionar los conflictos existentes en diferentes ámbitos de un modo más positivo y satisfactorio.

SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

El programa contiene los siguientes servicios de atención a la población con conflictos familiares derivados del cese de la convivencia:

Servicio de Mediación Familiar:

La formación de este servicio, pionero en España, es el resultado de un programa que, a iniciativa de la UNAF, ha sido subvencionado por el MEPSYD (antes MTAS y ahora Ministerio de Sanidad y Política Social) desde septiembre de 1990. Se trata de un proyecto de investigación-acción que tiene por finalidad paliar la situación de riesgo y disminuir el conflicto, incluso cumple una función de prevención de la violencia, evitando ese riesgo así como la exclusión social, la pobreza y otros conflictos sobreañadidos por los que puedan atravesar los menores durante y aún después de la ruptura convivencial (con matrimonio o sin él). Otro objetivo de la mediación es la utilidad que presta para recuperar la comunicación entre las partes, fuera de la confrontación en los juzgados, en los procedimientos de separación o divorcio.

Pero el objetivo primordial es el de evitar que las/os hijas/os en semejantes situaciones tengan que vivir directamente las traumáticas consecuencias de todo orden que se

derivan de la ruptura conflictiva de los padres, y que lleva a éstos a una permanente confrontación en los procedimientos judiciales por vía contenciosa. La mediación familiar pretende hacer posible que los miembros de la pareja recuperen el diálogo perdido, con el fin de crear un clima de confianza y credibilidad que facilite la negociación de un acuerdo que garantice la perdurabilidad y el cumplimiento en donde todos los efectos pactados en interés del conjunto de los miembros que componen la familia. Bajo esta perspectiva se quiere afrontar con responsabilidad la transición y el cambio que todo el proceso de separación o divorcio supone para la relación de la pareja con la finalidad de asegurar la vida futura de las/os niñas/os en la nueva estructura familiar. En un nuevo equilibrio de integración social, en la que la contribución económica de cada progenitor a las necesidades de las/os hijas/os, sea equitativa y en ningún caso perjudique a ninguno de los componentes de la familia o cree un riesgo que pueda conducir a la violencia o a la pobreza.

- El Servicio de Mediación Familiar pretende ampliar su círculo de influencia sobre la diversidad de las familias, atendiendo a la pluralidad y a la complejidad de circunstancias que se derivan durante la gestación del conflicto, en el proceso mismo del cese de la convivencia de la pareja y también con posterioridad a la ruptura convivencial. Teniendo siempre en cuenta las circunstancias derivadas de la pluralidad de los diversos modelos familiares.

Servicio de Atención a Familias Monoparentales-Monomarentales:

La experiencia de la UNAF en la atención a la población en riesgo de exclusión social y pobreza, concretamente familias en las que existe un único padre/madre con la custodia soportando todas las cargas familiares (generalmente la madre) ha demostrado la necesidad inexcusable de un apoyo psicosocial para atenuar la grave problemática por la que atraviesan este modelo de unidades familiares. El desempeño por parte de un solo progenitor en el doble rol parental incide en el desarrollo de la nueva unidad familiar y en la individualidad personal del progenitor custodio y de las/os hijas/os porque afecta

SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN A LA MEDIACIÓN Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A FAMILIAS CON HIJOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) ENTRE PROGENITORES E HIJOS Y CENTRO ESCOLAR QUE FOMENTE LA CONVIVENCIA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

El Servicio de Sensibilización a la Mediación y Atención Psicosocial a Familias con hijos en educación primaria y secundaria obligatoria entre progenitores e hijos y Centro

Escolar, pretende atender a una demanda social -cada vez más extendida- derivada de los problemas de comunicación de las familias con el Centro Escolar en donde sus hijos desarrollan su actividad educativa tanto de primaria como de secundaria.

El programa se desarrollará en función de la problemática detectada, y por tanto se pretende abordar sobre varios frentes de intervención, que llevan una secuencia temporal adaptada a las necesidades demandadas por las familias. Las fases de actuación serán las siguientes:

(1) Presentación del Programa en Centros Escolares con Educación Primaria y ESO.

(2) Aceptación del Centro Escolar en la participación voluntaria en el Programa.

(3) Sesiones informativas de Mediación en Centros Escolares dirigidas a los colectivos de interés:

(3.1) Sesión informativa y grupos de trabajo con el personal docente que detenta tutorías en los Centros Escolares. A los docentes se les facilita una Guía específica para docentes y que les proporciona información sobre la mediación como recurso efectivo en la resolución de conflictos en la que se proporciona además una extensa bibliografía al respecto.

(3.2) Sesión para familias con objeto de informar sobre la Mediación como recurso alternativo a la resolución pacífica de conflictos familiares, delimitando la intervención en atender la demanda de los padres y madres en mejorar la comunicación con sus hijos e hijas preadolescentes y adolescentes. Se les facilita una Guía de recursos para conseguir dichos objetivos.

(3.3) Cuatro sesiones-talleres de trabajo en cada grupo de jóvenes preadolescentes que cursan último ciclo de educación primaria y los adolescentes que cursan educación secundaria obligatoria. Transmisión de los valores implícitos de la mediación ante los conflictos, puesta en práctica con ejercicios de simulación para mejorar las habilidades sociales y de comunicación entre sus iguales y con aquellas personas que ejercen autoridad sobre ellos, como son sus padres y sus profesores. Especialmente se trabajará:

- El conflicto y tipos de conflictos en la vida cotidiana.
- Mejora de la comunicación a través de ejercicios de asertividad, empatía.
- Formas de resolución de conflictos. Ejercicios de feedback y reconocimiento de personas implicadas.

(4) Atención psicosocial y orientación familiar de apoyo a las componentes de las familias en dichas circunstancias.

(5) Atención directa a las familias con sesiones de mediación en respuesta a conflictos específicos entre padres-madres e hijos/as y Centro Escolar. Las sesiones de

mediación se proponen en un contexto externo al Centro Escolar con objeto de ofrecer un servicio imparcial y cualificado, en el que no existan vínculos de dependencia entre cualquiera de las partes implicadas y en el que los individuos en conflicto puedan llegar voluntariamente a soluciones de compromiso ante el problema suscitado, respondiendo a las necesidades de todos ellos.

Contacto:
María Pérez García Milla
Sandra Cabrera Martínez
Tel: 91.446.31.62/50. Fax: 91.445.90.24
E-mail: escuelapadresadolescentes@unaf.org; unaf@unaf.org

SERVICIO DE MEDIACIÓN PARA PADRES, MADRES E HIJOS/AS ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO

El Servicio de Mediación para padres/madres e hijos/as adolescentes en situación de riesgo tiene como objetivo último ayudar a los miembros de ambas generaciones a resolver sus conflictos de relación de un modo positivo y eficaz, favoreciendo una convivencia más justa y satisfactoria.

Está dirigido a todas aquellas familias con hijos de edades comprendidas entre los 12 y los 19 años que, libremente, deseen llevar a cabo este proceso de mediación.

La metodología empleada en este Servicio es muy similar a la que se utiliza en casos de separación o divorcio, y está basada en los mismos principios de voluntariedad, neutralidad, imparcialidad y confidencialidad.

El mediador será siempre un profesional cualificado, que posea la formación, experiencia y destrezas necesarias para conducir el trabajo.

A continuación, describimos brevemente la estructura del proceso:

1. Entrevista telefónica, en la que se informa a la persona que hace la llamada sobre las características generales del Servicio. Dicha entrevista permite elaborar la "ficha telefónica".
2. Sesión informativa, que posibilita un primer contacto directo con los demandantes del Servicio. En ella se les explica detenidamente los objetivos de la mediación, la metodología utilizada, la duración del proceso, la función del mediador, los compromisos requeridos, las limitaciones existentes, etc. y se obtiene información sobre sus intereses, expectativas y necesidades. De ella podrá derivar un compromiso de intervención.
3. Fase de premediación, en la que el mediador corrobora si la problemática planteada es susceptible o no de ser abordada a través de la mediación. Del mismo modo,

obtiene información relevante sobre las dinámicas familiares, el tipo de comunicación, el establecimiento de normas, el reparto de roles y tareas, etc.

4. Fase de mediación, cuyo fin último es la obtención de acuerdos entre padres e hijos que favorezcan una convivencia más beneficiosa para todos ellos. El mediador, además de conducir el proceso, ayuda a los participantes a identificar y definir los puntos de acuerdo y desacuerdo, a exponer y escuchar los diferentes puntos de vista y a pactar nuevas vías de solución más positivas y eficaces, a través de distintas técnicas y estrategias.

5. Evaluación y seguimiento. Una vez finalizado el proceso, se invita a la familia a acudir a una o varias sesiones de seguimiento con el propósito de evaluar la eficacia de intervención, revisar posibles dudas o dificultades y reforzar el esfuerzo realizado.

Contacto:
María del Mar Muñoz Alegre
Mediadora del Programa
Tel: 91.446.31.62/50. Fax: 91.445.90.24
E-mail: unaf@unaf.org

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en todo el Estado español y en el ámbito europeo. Cuenta con una implantación en 14 Comunidades Autónomas a través de sus 76 sedes locales.

La misión de la FSG es la promoción integral de la comunidad gitana desde el respeto a su identidad cultural. Esta misión está encaminada a promover el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios y recursos sociales en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos. Para ello realiza todo tipo de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas gitanas y a promover el reconocimiento, apoyo y desarrollo de la identidad cultural de la comunidad gitana.

La Fundación Secretariado Gitano gestionó, durante el año 2009, 7 Programas con los fondos recibidos por la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas -IRPF- del año 2008.

El objetivo de estos Programas es el desarrollo de acciones específicas y directas que atiendan a la población gitana y en riesgo de exclusión social para promover su plena ciudadanía; atendiendo a sus situación y potenciando la participación del voluntariado social en estas tareas.

En este sentido, y atendiendo a las propias bases de la convocatoria, la FSG centra su trabajo en:

- Apoyar a las personas en su proceso de incorporación y normalización social, especialmente en los ámbitos del empleo, la educación y la inclusión social.
- Fomentar y promocionar el voluntariado que se implica en estas tareas, promoviendo su acogida y su formación.
- Capacitar y apoyar al personal técnico que trabaja con la comunidad gitana creando espacios de formación específicos.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la necesidad de colaborar para promover una sociedad más inclusiva hacia la comunidad gitana y hacia las personas en riesgo de exclusión social.

Los programas que ha realizado la FSG en 2009 a cargo de la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas –IRPF- son:

- PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD.

Este programa nace de la necesidad de considerar una perspectiva de inclusión social de las minorías étnicas como la comunidad gitana y otros colectivos en contextos sociales y geográficos de diversidad, para alcanzar en el plano operativo una mayor convergencia entre las medidas de acceso al empleo y los objetivos de lucha contra la exclusión y la discriminación, y el acceso al resto de derechos, bienes y servicios por parte de estos grupos de personas, principal objetivo de las políticas europeas y de las de los estados.

Las prioridades en la acción directa con las personas que plantea este programa se centran en cinco aspectos clave: la promoción de actuaciones específicas en el ámbito del acceso a la formación y el empleo, el desarrollo de acciones de prevención del abandono escolar, actuaciones dirigidas a favorecer un mejor acceso y permanencia en viviendas normalizadas y una mejora de las condiciones de habitabilidad y convivencia residencial, medidas preventivas relacionadas con la salud, y acciones dirigidas a la detección y prevención de situaciones de discriminación.

Además, este programa tiene otros objetivos que se centran en la mejora de las políticas dirigidas a la comunidad gitana, dirigiendo sus acciones preferentemente a responsables públicos, técnicos de las administraciones estatales, autonómicas y locales, técnicos de ONG y asociaciones gitanas, en las catorce comunidades Autónomas en las que se desarrolla y a través del asesoramiento y la asistencia técnica, la formación de profesionales, la comunicación y sensibilización social y la elaboración de estudios e investigaciones.

Durante el año 2009 han participado en el programa 3200 personas directamente y cerca de 500 de manera indirecta.

- **INSERCIÓN LABORAL PARA LA COMUNIDAD GITANA Y PROMOCIÓN DE LA MUJER.**

La inserción laboral se configura como una prioridad para promover la integración social de la Comunidad Gitana, entendiendo aquella no sólo como el apoyo a las personas gitanas de cara a la mejora de sus condiciones de empleabilidad, sino también como la eliminación de las trabas y barreras que se presenten en el acceso a la formación y a un empleo remunerado, de forma que sea efectivo el principio de igualdad de oportunidades, principio que en el caso de las mujeres gitanas está doblemente en riesgo debido a su condición de mujeres y a su condición de gitanas.

Este programa se apoya en metodologías específicas como son los Itinerarios integrados de inserción laboral, que mejoran la presencia de la población gitana en recursos normalizados, y tienden a asegurar un amplio marco de trabajo para ofrecer y conseguir el acceso al empleo (desde diferentes niveles de cualificación y procesos de inserción) de la población gitana. Los servicios que se prestan desde este programa son: servicios de orientación laboral, servicios de formación prelaboral y de desarrollo personal, servicios de formación-empleo y servicios de información y asesoramiento para el autoempleo.

Durante el año 2009 han participado un total de 3700 personas.

- **FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.**

La FSG ha realizado una apuesta inequívoca por incorporar a la entidad una dimensión de voluntariado, consciente de que ésta aporta una riqueza importante tanto a su misión (la promoción integral de la comunidad gitana, desde el respeto a su identidad cultural) como a su identidad. En este sentido consideramos que el voluntariado aporta

dimensiones nuevas a la fundación, o viene a reforzar otras ya existentes, como la adhesión a la solidaridad y la justicia como valores fundamentales en esta sociedad, la conciencia de que la "cuestión gitana" es cosa de todos y que, por tanto, ha de abordarse desde distintas instancias, la dimensión intercultural, que implica una centralidad de la interacción social y el contacto entre culturas diversas, a la que el voluntariado viene a sumar un nuevo "espacio de contacto" y la creación y/o ampliación de nuevos espacios de participación social, en línea con las directrices impulsadas desde la Unión Europea.

Para ello la Fundación provee de espacios propios para el Voluntariado dentro de los distintos cauces de comunicación y participación existentes (reuniones, e-mail, web, revistas, publicaciones, etc.) y favorece su participación e implicación en los programas que desarrolla, además de promover su formación continua. Durante el año 2009 han participado 334 personas voluntarias en este programa.

- FORMACIÓN DE MEDIADORES Y FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD GITANA

Mejorar los niveles de capacitación y competencias de los gitanos y gitanas ha sido una de las preocupaciones constantes del Secretariado Gitano, porque entendemos que no habrá una verdadera participación social de los gitanos si no se cuenta con el protagonismo de profesionales gitanos y gitanas, pero para ello, para promover un protagonismo eficaz hay que contar con estrategias y herramientas que lo impulsen. A través de este Programa, que desde hace ya algunos años incide en este aspecto de la cualificación de personas gitanas, se pretende ofrecer un referente en la formación de mediadores y técnicos gitanos y también un espacio desde el que se discuta, se debata y se elaboren orientaciones para la participación social y civil de los gitanos y las gitanas españolas en los próximos años.

Los principales contenidos se centran en el desarrollo de un Curso especialista universitario en intervención social con la comunidad gitana en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y de un Foro de Debate para la participación social en una sociedad más diversa, además de acciones de asistencia técnica, intercambio y transferencia del conocimiento sobre la mediación intercultural y la formación de mediadores con la comunidad gitana y otros colectivos en contextos de diversidad cultural.

Durante 2009 han participado directamente en el programa cerca de 200 profesionales.

- PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MINORÍA ÉTNICA GITANA EN CENTROS PENITENCIARIOS.

Este programa se desarrolla en el Centro Penitenciario de Soto del Real (Madrid -V) y se basa en la intervención con la población gitana penitenciaria (internos y familiares) para facilitar su acceso a los programas existentes en los establecimientos penitenciarios y abrir cauces a la promoción e integración social de este colectivo. El trabajo se basa en una intervención individualizada, integral y global, dirigida a la promoción y la inserción socio-laboral del interno/a gitano y sus familiares, con acciones de atención individual, atención grupal, atención familiar y coordinación con los diferentes estamentos y agentes que intervienen en los Centros Penitenciarios.

A través del desarrollo de actividades de carácter socioeducativo y culturales y la intervención individualizada tanto con cada uno de los/as internos/as como con sus familias, se pretende promocionar la cultura y la integración en el medio penitenciario, haciendo una labor de mediación, orientando y facilitando la adaptación a su nueva situación, con garantías de acceso a los recursos penitenciarios y extra-penitenciarios.

Durante 2009 han participado en el programa cerca de 250 personas.

- PROGRAMA PARA FACILITAR EL ACCESO Y LA CONTINUIDAD EN LOS ESTUDIOS DE NIVELES MEDIOS Y UNIVERSIDAD DE JÓVENES GITANOS/AS.

La Comunidad Gitana presenta, en la actualidad un nivel educativo mucho más bajo que ningún otro grupo de semejante tamaño y composición. Son pocas las personas gitanas de generaciones de más edad que han tenido una escolarización regular. Este bajo nivel de instrucción repercute de forma directa en las posibilidades de acceder a una formación de grado medio y/o superior, con la consecuencia de un deficitario acceso al empleo.

Las estadísticas existentes nos permiten comprobar que aún hay un número muy pequeño de gitanos y gitanas que consiguen acceder a niveles de estudios superiores (post obligatorios) y aún menos los que han conseguido culminar su formación con éxito.

Este programa se plantea como un conjunto de acciones destinadas a favorecer que las y los jóvenes estudiantes gitanos tengan un proceso educativo lo más normalizado

posible, compensando las situaciones de desventaja socioeconómica o cultural, y favoreciendo la promoción educativa a estudios superiores.

Los contenidos que desarrolla son los siguientes. Por un lado se llevan a cabo contenidos basados en la comunicación dentro de la propia comunidad gitana, implicando a personas gitanas con formación de forma que sean referentes educativos en su comunidad y también a las asociaciones gitanas.

Por otro lado se facilita apoyo psicosocial al estudiante y a su familia, el conocimiento de la situación entre los jóvenes estudiantes, el intercambio de información y de formas de actuar entre familias gitanas, fomentando la relación e intercambio de experiencias entre estudiantes de distintas zonas y ciclos educativos y promoviendo debates y espacios de comunicación entre personas gitanas de distintas edades y generaciones.

Un aspecto fundamental del trabajo es mejorar la imagen que una parte de la sociedad mayoritaria tiene sobre la comunidad gitana, promoviendo la desaparición de prejuicios y estereotipos y dando a conocer las inquietudes y esfuerzos que los jóvenes gitanos y gitanas están haciendo por su promoción a todos los niveles.

Durante el año 2009 han participado en este programa cerca de 1500 personas.

- PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA – *ACCEDER*

El Programa "Acciones de sensibilización, información, formación y asistencia técnica para la inclusión social de la población gitana" tiene por objeto la mejora de las políticas dirigidas a la comunidad gitana, dirigiendo sus acciones preferentemente a responsables públicos, técnicos de las administraciones autonómicas y locales, técnicos de ONG y asociaciones gitanas, en las catorce Comunidades Autónomas en las que se desarrolla.

Estas actuaciones responden a la convicción de que para avanzar en los procesos de inclusión social con la comunidad gitana se requiere promover el desarrollo de políticas y acciones más activas dirigidas a esta población, así como propiciar un entorno social más inclusivo, más conecedor y más sensible a la situación de los gitanos.

Este conjunto de actividades se enmarcan asimismo en las acciones de fomento de las políticas sociales con gitanos (*Acciones Senda*) contempladas en el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del FSE correspondiente al periodo 2007-

2013, gestionadas por la Fundación Secretariado Gitano y conocidas como programa *Acceder*.

Las prioridades que planteamos se centran en cinco aspectos clave para la mejora de las condiciones de vida de la población gitana: La mejora de la imagen social de la comunidad gitana, la promoción de actuaciones específicas en el ámbito de la calidad en el empleo, la Vivienda, la Educación y la Salud.

Durante 2009 la Fundación Secretariado Gitano gestionó a cargo de la asignación tributaria del IRPF un total de 1.904.173,00 euros; cerca de 10.000 personas se beneficiaron directamente de sus acciones y más de 330 personas voluntarias participaron, se formaron y se implicaron en el desarrollo de los programas.

Toda la información correspondiente a la financiación y los programas desarrollados por la Fundación Secretariado Gitano a cargo del IRPF, se pueden consultar en su página web, en el espacio reservado para ello:

http://www.gitanos.org/marco/programas_del_irpf_09_gestionados_por_la_fsg/

Contacto:

Benjamín Cabaleiro

Pilar Calón

Susana Jiménez

Tel: 91 422 09 68/Fax: 91 422 09 61

E-mail: prensa@gitanos.org; www.gitanos.org

EAPN-ES

Desde la Red de Lucha contra la Pobreza en el Estado español, se gestionan dos programas pertenecientes a la convocatoria de IRPF. Son programas de continuidad que funcionan desde la convocatoria 2008.

Ambos programas se enmarcan dentro de los “PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO”.

RED DE CAPACITACIÓN PARA LA ACCIÓN SOCIAL

Este programa pretende implantar un sistema de formación y capacitación de responsables de voluntariado y voluntarios/as con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las acciones solidarias realizadas, así como estimular el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras de coordinación y de trabajo en red. El objetivo del programa es formar tanto a voluntarios como a los responsables de las ONG que deben gestionar, trabajar y colaborar directa o indirectamente con el voluntariado.

Se busca también la formación y capacitación, de las personas en situación de pobreza y exclusión social, para su participación voluntaria en la lucha contra este fenómeno. El voluntariado es una de las vías de participación de las que se pueden beneficiar las personas más vulnerables.

Algunas de las actividades que incluye el programa son:

- Elaboración y edición de materiales de formación
- Formación sobre políticas de inclusión social en las diferentes CCAA
- Formación para el trabajo en red
- Formación para coordinadores/as de participación social voluntaria de las personas afectadas por procesos de exclusión
- Foros de debate sobre pobreza, inclusión social y voluntariado
- Capacitación del voluntariado para el análisis y debate sobre la nueva estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social 2011-2020

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN

Este programa pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre las diversas caras de la pobreza y la exclusión social, así como sobre la importancia de asumir un compromiso social. De igual forma tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y el voluntariado en la lucha por la erradicación de las situaciones de vulnerabilidad que afectan a las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o exclusión social. Aprovechando que el año 2010 es el año europeo contra la pobreza y la exclusión social, EAPN-ES pretende desarrollar diversas actividades de sensibilización en diversas ciudades del Estado español, con el fin de lograr una mayor relación y potencia en la sensibilización y la promoción de la participación social y el voluntariado.

Algunas actividades que se realizarán en el marco de este programa:

- Promoción del Voluntariado a través de la Web
- Seminarios de sensibilización para la inclusión
- Actividades de sensibilización para el Día Internacional contra la Pobreza
- Jornadas de sensibilización para periodistas y estudiantes de periodismo como medio de promoción del voluntariado
- Jornadas sobre pobreza y exclusión para la promoción del voluntariado corporativo